I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA Dirección de Administración y Finanzas SECTOR MUNICIPAL

1855 Decreto Nº PRIMAVERA, 30/12/2011

Vistos:

Lo dispuesto en los art.  $12^{\circ}$  y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a

Fecha de Pago

Rut 082074900-6

TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A Rut 082074900-6 37,580 TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS PAGO DE SERVICIOS DE CRUCES EN EL SECTOR PRIMERA ANGOSTURA, DIFERENCIA EN FACTURA PERTENECE A EDUCACION, \$18.790.-

30/12/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	473970	29/12/2011	37,580

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

AMIENTO :1827  Detalle		Debe	Haber	
PASAJES, FLETES Y BODEGAJES			37	7,58
SERVICIOS GENERALES				
	Totales	37,580	3.	7,58
SO:	ASIENTO N	№ FECHA		
; FECHA	CHEQUE N°	\$		
Detalle		Debe	Haber	
PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		37,580		
BANCO CHILE (292-02564-05)	×			7,58
RGAS VIVAR MUNICIPAL RA GARRIDO	ENCARGADO E	CALDE (S)		
	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES SERVICIOS GENERALES  SO:  Detaile PASAJES, FLETES Y BODEGAJES BANCO CHILE (292-02564-05)  RGAS VIVAR MUNICIPAL	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES  SERVICIOS GENERALES  Totales  Totales  ASIENTO N  Detalle  PASAJES, FLETES Y BODEGAJES BANCO CHILE (292-02564-05)  Totales  RGAS VIVAR MUNICIPAL  AI  MAURO DE  MAURO D	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES  SERVICIOS GENERALES  Totales  37,580  SO:  ASIENTO N°	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES  SERVICIOS GENERALES  Totales  ASIENTO N°

FECHA DE PAGO\_

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero